



Argentina: Partido Justicialista pide libertad inmediata de militantes detenidos

Description

Buenos Aires, 5 julio. El Partido Justicialista (PJ) de Argentina pidió la inmediata libertad de cinco de sus militantes, detenidos hoy, lo cual considera arrestos arbitrarios e ilegales como parte de la persecución política para amedrentar a los opositores.

En un comunicado, la organización denuncia que «nuestro país atraviesa un proceso de Terrorismo de Estado de baja intensidad» que impulsa el gobierno de Javier Milei y el poder económico, en ese marco se dieron las detenciones arbitrarias de militantes.

Por ello, demanda la “libertad a los militantes políticos detenidos ilegalmente por la jueza Sandra Arroyo Salgado”.

“Utilizan a la mafia judicial, los servicios de inteligencia y las fuerzas de seguridad para desplegar sus dispositivos de represión y persecución política sobre artistas, periodistas, jubilados, militantes y todo aquel que proteste o piense diferente”, enmarcan desde el partido presidido por Cristina Fernández.

Una de las detenidas, desde ayer en prisión domiciliaria, es Alesia Abaigar, funcionaria del Ministerio de la Mujer bonaerense, y otra de las presas políticas es Eva Mieri, presidenta del bloque de concejales de UxP en la localidad bonaerense de Quilmes, miembro de La C  mpora y secretaria general del Partido Justicialista (PJ) de ese distrito.

Tambi  n est  n presas las militantes Aldana Muzzio, de 45 a  os, y Candelaria Montes, de 24. Junto a ellas, el   nico hombre acusado es Iv  n D  az Bianchi, un joven de 22 a  os que es empleado administrativo.

Se les abri   una causa por dejar un pasacalle y est  rcol frente a la casa del diputado oficialista Jos   Luis Espert, lo cual a lo sumo podr  a considerarse una contravenci  n municipal, plantearon ante el Consejo de la Magistratura el viernes los diputados nacionales Vanesa Siley y Mariano Recalde, miembros de ese   rgano judicial.

Siley y Recalde solicitaron a ese   rgano judicial que revise la causa elaborada por la jueza Salgado, la cual fue promovida por el legislador ultraderechista Espert y respaldada por la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich.

A su vez, la C  mara Federal de San Mart  n revisa las   rdenes de detenci  n dictadas por Salgado por las que fueron encarcelados e incommunicados los cinco militantes en el Servicio Penitenciario Federal de Ezeiza, penal de m  xima seguridad que no se condice con la gravedad de la contravenci  n por la que fueron acusados.

En su comunicado el PJ señala que la expresidenta Cristina Fernández “atraviesa una prisión injusta que es el caso más grave y resonante de esta persecución que denunciarnos”.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created

Julio 2025

www.elmaipo.cl